



## **BASES PARA EL XXXVII CONCURSO REGIONAL DE MASCARAS, DISFRACES EN SU MODALIDAD INFANTIL.**

El ayuntamiento de La Solana convoca el XXXVII Concurso Regional de Máscaras y Disfraces de Carnaval 2026, en su modalidad infantil (hasta los 16 años), con arreglo a las siguientes bases:

1. Todos los concursantes deberán concentrarse en la calle Alhambra (frente la Plaza de Toros), a las 16:00 horas el martes día 17 de febrero, efectuando todos los participantes el siguiente recorrido: Calles Eloy Gonzalo, Emilio Nieto, Cristo del Amor, Concepción, y Plaza Mayor.
2. Los Participantes deberán inscribirse previamente en el Centro Cultural D. Diego del día 19 de enero al 12 de febrero en horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 Horas, debiendo rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados.
3. A cada uno de los participantes se les hará entrega de un número que deberá llevar en lugar visible.
4. Los premios no serán acumulables. (Con el mismo disfraz que hayan participado en otros concursos organizados por este Ayuntamiento)
5. El Jurado se situará en cualquier punto del desfile, trasladándose después a la Carpa Municipal.
6. Al final del desfile, todos los participantes pasarán por la carpa municipal, donde se les hará entrega de una bolsa de gominolas.
7. No se puntuará a los disfraces de las mismas características que los que acompañen a las AMPAS.
8. Categorías y Premios:



Categoría A- INDIVIDUAL O HASTA 4 PERSONAS :

- |   |         |               |
|---|---------|---------------|
| 1 | Premio- | 125€ y Trofeo |
| 2 | Premio- | 100€ y Trofeo |
| 3 | Premio- | 75€ y Trofeo  |
| 4 | Premio- | 50€ y Trofeo  |

Categoría B- GRUPOS DE 5 PERSONAS EN ADELANTE.

- |   |         |               |
|---|---------|---------------|
| 1 | Premio- | 250€ y Trofeo |
| 2 | Premio- | 200€ y Trofeo |
| 3 | Premio- | 100€ y Trofeo |
| 4 | Premio- | 75€ y Trofeo  |
| 5 | Premio- | 50€ y Trofeo  |

A todos los colegios participantes en el desfile (sin entrar en concurso), se les subvencionará con 200 € y una placa de recuerdo.

9. Aquellos grupos pertenecientes a algún colegio que participen en este concurso, se inscribirán como grupo independiente del colegio, y en la pancarta que lleven no podrá aparecer el nombre del colegio, pues de ser así quedarían directamente descalificados.

Cualquiera de los premios puede quedar desierto según criterio del Jurado.

10. La relación de premiados se hará pública al finalizar el acto en la Carpa Municipal, donde se ofrecerá una fiesta. Luego quedará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

11. La entrega de premios será CUANDO FINALICE EL CONCURSO de febrero en la Plaza Mayor .

12. Los premiados deberán recoger el premio con el disfraz ganador.

13. La participación en este concurso conlleva la total aceptación de las presentes bases, siendo en caso de duda el jurado quien interprete la intención de las mismas.

La Solana, Enero de 2026

